

## SECCIÓN QUINTA

Núm. 2058

### EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

#### ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RÉGIMEN INTERIOR

##### Oficina de Recursos Humanos

La Concejalía delegada de Personal, mediante decreto de fecha 6 de febrero de 2026, dispuso aprobar los tribunales de selección de los procesos selectivos para el ingreso y provisión en plazas integradas en el grupo/subgrupo de clasificación profesional C1 de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Zaragoza, mediante el ingreso por el turno de promoción interna y el sistema selectivo de concurso-oposición, que a continuación se relacionan:

—Una (1) plaza de maestra/o inspector Servicios Públicos de la escala de Administración Especial —OEP/23—.

—Siete (7) plazas de técnica/o auxiliar Sociocultural de la escala de Administración Especial —OEP/24/25— (6 TPI y 1 TPI —A—).

Primero. — De conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede rectificar por razones sobrevenidas los tribunales de calificación que a continuación se indican:

TÉCNICA/O AUXILIAR SOCIOCULTURAL:

**DONDE DICE:**

«Presidencia: José Luis Serrano Bové. Jefa/e de la Oficina de Recursos Humanos.  
Suplente Presidencia: M.<sup>a</sup> Pilar Valer López. Técnico/a adjunto/a a la Oficina de RRHH.

Vocal 1: Julia Medrano Barreiro. Técnica/o Medio Sociocultural.

Suplente vocal 1: José Ignacio Orna Casorrán. Técnica/o Medio Sociocultural.

Vocal 2: Noeli Rosello Mas. Técnica/o Medio Sociocultural.

Suplente vocal 2: Sonia Benedí Souto. Técnica/o Medio Sociocultural.

Vocal 3: Jesús María Alaviano Negrodo. Unidad de Servicios de Juventud.

Suplente vocal 3: Pilar Navarro Enciso. Unidad de Servicios de Juventud.

Vocal 4: Laura Villafranca Gracia. Técnica/o Auxiliar Sociocultural Funcionaria/o.

Suplente vocal 4: Mercedes Morales Berniz. Unidad de Servicios de Juventud.

Secretaría: Yolanda Murillo Murillo. Jefa/e de Unidad de Procesos Selectivos.

Suplente Secretaría: Juan Lahoz Lafuente. Jefa/e de Unidad de Gestión de Selección de Personal.

Suplente Secretaría: Ana Belén Acín Yus. Jefa/e de Unidad de Procesos Selectivos».

**DEBE DECIR:**

«Presidencia: José Luis Serrano Bové. Jefa/e de la Oficina de Recursos Humanos.  
Suplente Presidencia: M.<sup>a</sup> Pilar Valer López. Técnico/a adjunto/a a la Oficina de RRHH.

Vocal 1: Julia Medrano Barreiro. Técnica/o Medio Sociocultural.

Suplente vocal 1: José Ignacio Orna Casorrán. Técnica/o Medio Sociocultural.

Vocal 2: Noeli Rosello Mas. Técnica/o Medio Sociocultural.

Suplente vocal 2: Sonia Benedí Souto. Técnica/o Medio Sociocultural.

Vocal 3: Jesús María Alaviano Negrodo. Unidad de Servicios de Juventud.

Suplente vocal 3: Pilar Navarro Enciso. Unidad de Servicios de Juventud.

Vocal 4: Daniel Sanz Remacha. Asistente Social Funcionario.



Suplente vocal 4: Laura Villafranca Gracia. Técnica/o auxiliar Sociocultural Funcionaria/o.

Secretaría: Yolanda Murillo Murillo. Jefa/e de Unidad de Procesos Selectivos.

Suplente Secretaría: Juan Lahoz Lafuente. Jefa/e de Unidad de Gestión de Selección de Personal.

Suplente Secretaría: Ana Belén Acín Yus. Jefa/e de Unidad de Procesos Selectivos».

**MAESTRA/O INSPECTOR SERVICIOS PÚBLICOS:**

**DONDE DICE:**

«Presidencia: M.<sup>a</sup> Pilar Valer López. Técnico/a adjunto/a a la Oficina de RRHH.

Suplente Presidencia: José Luis Serrano Bové. Jefa/e de la Oficina de Recursos Humanos.

Vocal 1: Luis J. Manso Zúñiga González. Jefa/e de la Unidad Conservación del Medio Natural.

Suplente vocal 1: Francisco Bergua Vizcarra. Jefa/e de Oficina de Infraestructura Verde, Limpieza Pública y Economía Circular.

Vocal 2: M.<sup>a</sup> Jesús Mir Acero. Jefa/e de la Unidad Instalaciones y Fuentes.

Suplente vocal 2: Clara Palomero Delgado. Adjunta/o a la Jefatura del Servicio.

Vocal 3: Pilar Marín Lafuente. Jefa/e de Unidad Usos y Equipamiento Urbano.

Suplente vocal 3: Miguel A. Santolaria Fernández. Unidad de Riegos.

Vocal 4: José Antonio Tomás Gracia. Unidad Técnica de Control de Limpieza.

Suplente vocal 4: José Antonio Lapeña García. Unidad Técnica de Seguimiento de Explotación.

Secretaría: Ana Belén Acín Yus. Jefa/e de Unidad de Procesos Selectivos.

Suplente Secretaría: Yolanda Murillo Murillo. Jefa/e de Unidad de Procesos Selectivos.

Suplente Secretaría: Juan Lahoz Lafuente. Jefa/e de Unidad de Gestión de Selección de Personal».

**DEBE DECIR:**

«Presidencia: M.<sup>a</sup> Pilar Valer López. Técnico/a adjunto/a a la Oficina de RRHH.

Suplente Presidencia: José Luis Serrano Bové. Jefa/e de la Oficina de Recursos Humanos.

Vocal 1: Luis J. Manso Zúñiga González. Jefa/e de la Unidad Conservación del Medio Natural.

Suplente vocal 1: Francisco Bergua Vizcarra. Jefa/e de Oficina de Infraestructura Verde, Limpieza Pública y Economía Circular.

Vocal 2: Francisco Javier Yera Posa. Jefe de Sección de Conservación de Zonas Verdes y Arbolado.

Suplente vocal 2: José Arrieta Cabañas. Ingeniero técnico Forestal/Agrícola.

Vocal 3: José Antonio Tomás Gracia. Unidad Técnica de Control de Limpieza.

Suplente vocal 3: Clara Palomero Delgado. Adjunta/o a la Jefatura del Servicio.

Vocal 4: José Antonio Lapeña García. Unidad Técnica de Seguimiento de Explotación.

Suplente vocal 4: Pilar Marín Lafuente. Jefa/e de Unidad Usos y Equipamiento Urbano.

Secretaría: Ana Belén Acín Yus. Jefa/e de Unidad de Procesos Selectivos.

Suplente Secretaría: Yolanda Murillo Murillo. Jefa/e de Unidad de Procesos Selectivos.

Suplente Secretaría: Juan Lahoz Lafuente. Jefa/e de Unidad de Gestión de Selección de Personal».

Segundo. — Disponer la publicación del presente decreto en el BOPZ, en el tablón de anuncios del edificio Seminario y en la página web del Ayuntamiento de Zaragoza, cuya dirección es [www.zaragoza.es](http://www.zaragoza.es).

I. C. de Zaragoza, a 26 de marzo de 2026. — El jefe de la Oficina de Recursos Humanos, José Luis Serrano Bové.